

**PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES
PRESENCIALES, SEMIPRESENCIALES O NO PRESENCIAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	12 de septiembre de 20229
Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	Profesor Asociado Indefinido
NUMERO DE LA PLAZA	7919

DEPARTAMENTO	Departamento de Ingeniería de Sistema y Automática
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería de Sistemas y Automática
CENTRO	E.T.S.I. Aeroespacial y Diseño Industrial
PERFIL	Automática Básica. Sistemas Robotizados

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la comisión, por la presente se propone que las actuaciones de la comisión de selección podrán realizarse de forma presencial, semipresencial o no presencial, en función de las circunstancias de los integrantes y el contexto. Este régimen de reuniones deberá ser adoptado por la comisión a propuesta de su Presidencia y publicado en el tablón de anuncios y en la página web del departamento. El presidente o la presidenta de la comisión de selección acordará con el resto de los miembros el carácter presencial o semipresencial de los actos de constitución, y la fase de exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos, con idénticas garantías de publicidad.

La no presencialidad del acto deberá estar motivada fehacientemente y con carácter excepcional.

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a

El/La presidente/a de la comisión de selección

Fdo. D/Dña. Ángel M. Cuenca Lacruz

Por la presente certifico que el presente acuerdo se publica en el tablón de anuncios del departamento el día a fecha de la firma y en la página web del departamento.

El/La secretario/a del departamento

Fdo: D/Dña. Sergio García-Nieto Rodríguez